



# BOLETÍN OFICIAL OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Propagación de la Fe: Motu proprio, pág. 179.—S. Congregación de Ritos: Nueva adición a la Letanía de los Santos, pág. 181.—Vicaría General: Edicto de citacióu, pág. 182.—Crónica especial consoladora, pág. 183.—Crónica de la Diócesis: Santa Pastoral Visita, pág. 185.—Bibliografia, pág. 202.

### PROPAGACION DE LA FE

### MOTU PROPRIO

Nuestro Santísimo Padre el Pontífice Pío XI en su motu proprio ROMANORUM PONTIFICUM acerca de la Propagación de la Fe, se ha servido disponer la si guiente:

I. Que la piadosa obra de la Propagación de la Fe, dispuesta en nueva forma, se halle desde ahora domici-liada en Roma, en la S. Congregación de Propaganda Fide para que sea instrumento de la misma Sede Apostólica, para recoger limosnas de todas partes y distribuirlas en beneficio de todas las Misiones católicas.

II. Toda la obra será presidida por un Consejo, que Nos elegiremos, mediante dicha S. Congregación, de aquellas naciones que tengar, establecido contribuir con determinada suma.

III. La Nación Francesa ya porque fundó la Obra de que se trata, ya porque trabajó siempre con notabilisi mo provecho en llevar los bárbaros a la fe, ha de tener en el Consejo General una especial participación que por ese derecho le corresponde.

IV. El modo con que ha de ser gobernada la piadosa obra, y lo mismo el Consejo General de ella, se determina por la doble ley, que se añade à las presentes

Letras.

V. Los llamados Consejos centrales de cada Nación ajusten sus propios estatutos, que han de ser aprobados por el Consejo General, a estas Nuestras disposiciones. Si en algún lugar no existen dichos Consejos, cuiden los Obispos de que se formen a la brevedad posible. Donde haya entidades parecidas, aunque lleven otro nombre, deben hacer los Obispos que se ajusten a esta Obra, sin diferenciarse de ella; pues importa mucho en esto para el buen resultado que haya igualdad en todas partes, en cuanto las diferencias de lugar lo permitan.

En el párrafo siguiente a estas soberanas disposicio-

nes el Santo Padre añade:

Nos, en verdad, apoyados en el patrocinio de la Inmaculada Virgen María, de los Príncipes de los Apóstoles Pedro y Pablo, y también de aquel gran propagador de la Fe Católica, celestial Patrono de esta Asociación, S. Francisco Javier, confiamos en la divina bondad que ahora será un hecho lo deseado tan ardientemente por nuestro Piedecesor (1), es a saber, que esta misma Obra de la Propagación de la Fe, igualmente que las otras dos, la de la Santa Infancia y la de San Pedro Apóstol, para la formación del Clero indígena, Obras que la Sede Apostólica reconoce como suyas, reciban gran impulso desde ahora. Y tenemos por seguro que los Ovispos y demás Prelados han de poner con Nos en este negocio mucha actividad y celo, utilizando en primer lugar la llamada Asociación Misionera del Clero, la cual, aprobada por Nuestro Predecesor y por Nos co-

<sup>(1)</sup> Benedicto XV en la Encíclica Maximum illud.

mo sumamente oportuna, procurarán fundar allí donde

no se hallara establecida.

Todo lo que ha sido estatuído por Nos en las presentes Letras, mandamos que se tenga por firme y legítimo, sin que obste nada en contrario, el 3 de mayo, fiesla de la Invención de la Santa Cruz, año 1922, primero de nuestro Pontificado. Dado en Roma en San Pedro.

PÍO XI PAPA.

## SAGRADA CONGREGACION DE RITOS

### Rescripto acorca de una adición a la Letanía de los Santes

Beatisimo Padre: La Comisión para los festejos del tercer centenario de la Sagrada Congregación de Propaganda, presidida por el Emmo. Cardenal Prefecto de la misma, suplica instantemente a Vuestra Santidad que benignamente se digne aprobar la siguiente invocación y que dé orden para que se la inserte en la Letinía de los Santos, «Ut omnes errantes ad unitatem Ecclesiae revocare, et infideles universos ad Evangelii lumen perducere digneris: Te rogamus, audi nos.»

Romana.—Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio XI, informado por el infrascripto Cardenal Prefecto de la Sagrada C ngregación de Ritos, dignóse aprobar y extender a toda la Iglesia la invocación precedente, para que se la rece en privado y público, así como para que se añada a la Letanía de los Santos después de la invocación. «Ut cuncto populo christino», etc. Sin que obste cosa ninguna contraria. Día 22 de marzo de 1922.—A. Card. Vico, Obispo Port. y de Sta. Rufina, «Prefecto de la S. C. de R.»—L. del S.—Alejandro Verde, «Secretario.» (1)

<sup>(1) &</sup>quot;Acta Apostolicae Sedis Vol XIV, núm 7, pág. 201.

# VICARÍA GENERAL

### EDICTO

Por el presente, y en virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. Vicario General con fecha de hoy, se cita, llama y emplaza a José Jover Pons y a Juan Romá Paula, para que en el plazo improrogable de ocho días se presenten en esta Vicaría General a conceder ó negar el consentimiento y el consejo legal para matrimonio a sus recpectivas hijas, Juana Jover Canet, de veintidos años de edad, y Juana Romá Coll, de veinticuatro años; con prevención de que, de no hacerlo, se dará a los expedientes matrimoniales de estas, el curso que corresponda.

En Ciudadela, y Curia Eclesiástica de Menorca, a tres de Agosto de mil novecientos veintidos.

HE SEND THE WELL THE RELEASE OF MENT OF THE PARTY OF THE

Carried the Control of the Control o

DR. SEBASTIAN JUAN, Not. \* Ecc. \*



· CHARLES AND A PROPERTY OF A PARTY OF A PAR

# Crónica especial consoladora

El día 29 de Julió ultimo, el Rdo. Sr. Párroco del Carmen de Mahón, bautizó a una niña, nacida el 19 de Marzo 1917, hija legitima de Guillermo Campañy Camacho, y de Juana Reyes Catchot. Se le impuso por nombre: Martina, Teresa, Carmen. Fueron sus padrinos: el abuelo materno yla abuela paterna.

El mismo día, fué tar bién bautizado un hermano de la indicada niña, de una semana. Se le impuso por nombre: Emilio, Laureano, Carmelo. Fueron sus padrinos: Laureano Reyes Catchot y Carmen Campañy Camacho. Dicha Familia, que es obrera, y necesitada por falta de trabajo, fué socorrida en metálico, por el Sr. Obispo y otras personas piadosas.

WARRANT - OF OUT THE PROPERTY

El día 31 del mismo mes de Julio último, el referido señor Párroco bautizó en la misma parroquia, a una jovencita nacida el 25 de Abril de 1902, de viente años de edad, hija de Lorenzo Olives Sintes, industrial, y de Juana Llopis Sintes. Se le impuso los nombres de Maria, Redención, Carmen. Fueron sus padrinos: el abuelo materno y D.ª Jerónima Llopis Sintes.

En el mismo dia, recibió también el Bautismo otra hermana, nacida el 11 de Febrero de 1911, de 11 años de edad. Se le impuso por nombre: Juana, Antonia, Carmen. Fueron sus padrinos: el abuelo materno y la señorita Antonia Borràs Llopis. Convenientemente preparadas han hecho estos dias la Primera Comunión.

El dia 3 de corriente mes de Agosto, el Rdo. Sr. Parroco de Mahón bautizó una niña de siete años con el nombre de Pomposa, Francisca, Paulina, y un niño de cuatro años, al que se le impuso los nombres de Luis, Francisco, Paulino, hijos de Luis Paulino y de Margarita Sintes. Los padrinos de la niña fueron don Juan Olives Pons y doña Catalina Olives Sans. Los padrinos del niño fueron don Juan Bals Pons y doña Catalina Sans Pons.

El mismo día 3 del actual el Rdo. Sr., Párroco del Carmen de Mahon, bautizó los tres hermanos que a continuación se expresan:

- 1.º Una niña nacida el 11 Diciembre 1910, cerca de 12 años, hija legitima de Juan Mir Gamundi y M.ª Dolores Talet Feliz. Se le impusieron los nombres de Antonia, Ramo na, Carmen. Fueron sus padrinos: D. Vicente Martinez Domingo, industrial y la Abuela materna.
- 2.º Un mão nacido el 25 Febrero 1912, más de 10 años de edad. Se le pusieron los nombres de Nicolas, Vicente, Carmelo. Fueron padrinos: Vicente Talet Feliz y D.º Catalina Mir y Gamundi.
- 3.º Otro niño nacido el 28 Junio 1916, más de 6 años. Se le pusieron los nombres de Julio, Angel, Carmelo. Fueron sus padrinos: Angel Viceana Bley y Antonia Talet Feliz.

resident of the least the second the second

AND SHALL OF A STATE OF THE STA



CARLES TO CARLES TO A SUNT PROCESSION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

the trade and the second of the way to be a second of the second of

and man that the commence of the street and the comment of the

# CRONICA DE LA DIOCESIS

# SANTA PASTORAL VISITA

### FORNELLS

Dia 9 de Julio, como estaba anunciado, visitó este pueblo de Fornells el Excmo. Sr. Obispo de Menorca. Llegó a las 8 y media, acompañado del Canónigo M. Iltre. don José Planells. Al apearse del auto, la «Banda Popular» de Ciudadela, tocó la marcha de Infantes mientras tanto pasaron a saludar a S. E. y darle la bienvenida las autoridades y vecinos que anhelosos le esperaban. «La Marineria Infantil» que formada también le esperaba, para rendirle honor, dió frente a S. Ilustrisima y a la «voz» «de frente de a uno dado por su jeje pasó a besar su pastoral anillo. Precedidos por la Banda, que tocaba entusiasta pasa-calle, y a retaguardia la «Marmeria» el excelentisimo Sr. Obispo y sus acompañantes pasaron a la Iglesia parroquial que ostentaba sus mejores adornos. Las calles estaban alfombradas con mirto y adornadas con colgaduras y macetas y en algunas casas sus puertas estaban engalanadas con arcos de mirto y flores: en la calle Mayor, habia un arco de mirto que remataba con la gloriosa enseña nacional. Al paso de nuestro amado Prelado salíanle al encuentro, para besarle el anillo, los vecinos y con sus corazones daban la bienvenida a su buen Pastor que en aquellos momentos les llenaba de alegria. Después de breve oración ante el Sagrario el Exemo. Sr. Obispo pasó a la Rectoría. A las 9 en punto nuestro Prelado empezó la Santa Misa con asistencia extracrdinaria de fieles, ocupando la parte central la «Marineria». Después del Santo Evangelio, vuelto al público con

báculo y mitra el Exemo. Sr. Obispo, dirigió su persuasiva y autorizada palabra, haciendo una hermosa Homilia sobre el Evangeno de S. Mateo c. V. v. 20 24, que acababa de leer. Expuesto el por qué la Santa Iglesia predicaba todos los domingos y la necesidad que tienen los crisnanos de oir la divina palabra, pasó a explicar el Santo Evangelio haciéndolo de una manera grafica y sencilla.

Habió de los tres tribunales que existian antiguamente y las faitas que a cada uno les correspondia casugar. De la adición arbritaria hecha por los escribas y fariseos, con la cual pretendian que el legislador sólo había prohibido el homicidio. Non occides. Demostró el alcance del quinto precepto de la Ley de Dios, seficiando las tres clases de faitas que pueden cometerse contra el mismo. Encolerizandose deliberadamente o guardar rencor interiormente contra el prójimo, en prorrumpir en palabras injuriosas y en lanzar contra el mismo prójimo los insultos más denigrantes. Dijo que la Ley de Dics lo es de justicia y amor, que vino a perfeccionar y enseñar Jesucristo con la palabra y el ejemplo, probando su autoridad con milagros y profecias. Esta Ley se adapta a todos los climas y paises, a todos los hombres y a todas las épocas, no es como las de los hombres que caen en desuse y al estar en vigor no convienen a todos, ni siquiera a todas las provincias de la Nación que las publica. La ley de Dios, que es la que enseña la Iglesia, es eterna y siempre es nueva y de actualidad. Inculcó la necesidad de esta ley de amor y caridad para la paz y tranquilidad de los pueblos y dijo, que si el mundo sufre convulsiones grandes es por haber faltado a la ley de Caridad y si hay millones de hambrientos es porque los hombres no tienen amor, sino ambiciones, ànsias de placeres y sed de riquezas. Explicó lo que era caridad y lo que significa la filantropia.

Tuvo ideas felices sobre el amor, diciendo con S. Agus-

tin que el amor es glutinium animarum, el engrudo o cola que une los corazones, insisuo en que nos amasemosunos a los otros para gozar de paz y bienandanza en esta vida y conseguir la eterna.

Durante la Santa Misa la Banda de Ciudadela interpretó escojidas piezas de su vasto repertorio; al final de ella
el Sr. Obispo dió la bendición que reverentes y gozosos
recibieron los fieles presentes. Repartió luego estam
pas a cuantos pasaron a besar su ambio que fueron me
chistmes. Después de un conto des yuno recibió al seño
Alcaide pedáneo de este pueblo, al Sr. Gobernador mui
tar, al Celador del puerto, ai Comandante del puesto de
Carabineros y al presidente del Posito Pescador y demás
personas que pasaron a saludar a S. Lentre las que figu
raban las H. H. Terctarias que tienen la Escuela Pública
de Niñas.

Luego visito el Tempio parrequial y demás dependencias. A las 3 la Banda obsequió con una audición al señor Obispo frente a la Rectoría.

A las 4 de la tarde, administró el Sacramento de la confirmación a 28 niños y 38 niñas, total 66: siendo padrinos D. Miguel Caules Bagur, alcalde pedáneo de este pueblo y D.ª Rosario Sádaba de Alonso, esposa del Gobernador Militar de este pueblo, dando luego provechosas advertencias a los padres, indicindoles la obligación que tienen de en eñar de palabra y con el ejemplo la doctrina cristiana y la necesidad de apartar a sus hijos de los peligros que a cada paso les salen a su encuentro.

Después pasó el señor Obispo y autoridades a la Rectoria donde se les sirvió unas pastas y refresco. Pasó a visitar al señor Gobernador visitando después la escuela pública de niñas, donde le aguardaban las niñas y sus maestras siendo saludado con el Canto «Salud, salud buen Pastor», repartió estampas y animó a las niñas a

ser buenas y a las maestras a seguir en su sana labor.

A las 5 acompañado de las autoridades visitó al Cementerio, en la Capilla del mismo rezó el «De profundis» en sufragio de las almas de los que alli duermen a la sombra de la Santa Cruz. Quedó bien impresionado de su estado y modo en que está ordenado.

De regreso del Cementerio y a la entrada del pueblo, se despidió de las autoridades y de la mucha gente que le rodeaba. Al arrancar el auto un vibrante ¡Viva el Sr. Obispo! fue contestado con entusiasmo delirante.

Después por orden de S. E. fué servido un lunch a la «Marineria Infantil» que con tanta formalidad había asistido a todos los actos. El corazón todo caridad de nuestro Sr. Obispo no se olvidó de los pobres, dejando para elios una crecida limosna. La visita del Sr. Obispo ha quedado gratamente impresa en los corazones de aquellos buenos vecinos.

Walter Total Carlotte State of the State of

#### ALAYOR

A las 6 y media de la tarde del dia 24 de Julio último, llegó S. E. Ilma, a la villa de Alayor, acompañado de su familiar el M. I. Canónigo D. José Planells. Le esperaban en la entrada de la población el Rdo. Clero, representaciones de las asociaciones religiosas y notable número de personas distinguidas. Al apearse el Sr. Obispo fue saludado por todos los presentes, besándole reverentemente el pastoral anillo. Al alegre y festival repique de las campanas, acompañado de cuantos habian acudido a su llegada, se dirigió S. E. a la iglesia parroquial, donde oró un breve rato, pasando después a hospedarse en la casa rectoral, dando las gracias a los acompañantes.

Revdmo. Prelado celebró la Santa Misa, estando la iglesia Ilena de fieles y después del Santo Evangelio dirigió su autorizada palabra al pueblo, diciendo que aunque aquel día no era domingo, y por consiguiente, no era día de hómilia, queria dirigirles la divina palabra, exhortando a todos en sabias consideraciones, a seguir y conformarse con la voluntad del Señor, para procurar la gloria de Dios y la salvación de las alm is. A tal fin, demostró que las cosas de este mundo eran transitorias y que se han de posponer al fin único para que hemos sido criados; y valiéndose de las palabras de San Pablo. «Quærite primum regnum Dei et justitiam ejus» que comentó magistralmente, trazó la conducta que todos debemos seguir, cada cual según su condición y estado para conseguir el indicado fin.

A las diez, administró el Sacramento de la confirmación a 27 niños y 20 aiñas, siendo padrinos en dicho acto el acaudalado propietario D. Lorenzo Villalonga de Febrer y D.ª Juana Pons Riudavets de Mascaró.

A las 4 y media de la tarde, administró otra vez el Sacramento de la Confirmación a 38 niños y 38 niñas, siendo padrinos D. Martín Timoner y Salom, Secretario del Ayuntamiento y D.ª Juana Pons Riudavets de Flaquer.

Todo el tiempo que tuvo libre, recibió el Sr. Obispo numerosas visitas de las principales personas de la población y comisiones de las asociaciones católicas.

El día 26, visitó S. E. Redma., la iglesia de San Diego, residencia de las Hermanas Carmelitas, el Cementerio Católico y devolvió visitas a los particulares.

El 27 por la mañana practicó la santa visita en la iglesia parroquial y por la tarde a las 6 y media fué despedido por el Rdo. Clero, distinguidas personas y númeroso público, saliendo en el auto del propietario D. Lorenzo Vilonga de Febrer, para la ciudad de Mahón.

MILE TENED DEGREES AND AND THE SHOP AND AND THE

Al objeto de proseguir la Santa Pastoral Visita y asistir a las fiestas de nuestra Señorá del Carmen, salió nuestro Revdmo. Prelado de esta ciudad para Mahón el día 14 de Julio último a las tres y media de la tarde, acompañado de su familiar M. I. Sr. Canónigo D. José Planells.

El mismo día, sobre las cinco de la tarde, un repique general de campanas anunció a Mahón la feliz llegada de su Venerable Prelado Diocesano. Tan luego como puso pié a tierra, fué saludado por los Rdos. Sres. Curas Párrocos, y a las seis y media, presidía la Junta General de la Cofradia de Nuestra Señora del Cármen en el domicilio de su celosa Presidenta, doña Rosa Pers de Riera, con numerosa asistencia, dejando oir el Prelado, por vez primera, su siempre autorizada palabra, y recolectándose 230 pesetas. Del sorteo de unos objetos para los fines de las fiestas del Carmen, se obtuvo la limosna de 200 pesetas.

En los primeros días de su estancia en dicha ciudad fué visitado por las dignas Autoridades Militar, Civil, Local, de Marina y de la Base Naval, y Judicial, por reprerentaciones del Clero parroquial, Rdos. Religiosos de la localidad, Consejos en pleno, de la Adoración Nocturna; y de la Sociedad de San Vicente de Paul, personalidades de las distintas clases sociales, Rdos. Párrocos y comisiones de los pueblos limítrofes, teniendo, para todos, el Rvdmo. Prelado, palabras de afecto y simpatía.

Es general y muy arrraigada la devoción que Mahón siente por la Estrella del Mar. Es devoción tradicional, popular, nacida del corazón, que no necesita de anuncios y programas para que todos los años, del 15 al 23 de Julio, el espacioso templo del Carmelo se vea continuamente lleno de fieles. Y si todos los años asi sucede, en el presente han revestido los cultos consagrados a la Virgen del Carmen, una importancia inusitada, de tal manera, que

se puede asegurar, que en 50 años, no se habian presenciado en Mahón cultos tan concurridísimos.

Es indudable que a tan brillaute resultado contribuyó poderosamente, la palabra elocuente, persuasiva, oportuna y contundente del esclarecido hijo de San Ignacio, el Rdo. P. D. Júan B. Recolons, que supo conquistar, casi por completo, la ciudad de Mahón. Valiosos elementos cooperaron también al felicisimo éxito de estas fiestas, particularmente la importante Base Naval, a cuyo cargo corre el adorno del santo templo, que se presentó con gusto, mediante la acertada combinación de trofeos maritimos, de banderas y de plantas ornamentales, lo que unido a la espléndida iluminación, convirtieron la Casa de María en un atrayente cenáculo de religiosidad y de grandeza.

Los vecinos de las calles y plazas inmediatas al Carmen se asociaron a la flesta con expansiones populares, adornando dichas plazas con banderas, disparando fuegos de artificio, y obsequiando a la Virgen con serenata y animación popular, en las noches de la vigilia y en el día de la flesta.

Las solemnes Completas cantadas por el Rvdo. Clero parroquial, actumdo de Preste el M. I. Sr. Doctoral Dr. Dalmedo a las que siguieron las tradicionales coplas, fueron el primer acto, del espiéndido ramillete ofrecido por Mahón a su excelsa Madre.

El día 16 de Julio fué un día de gloria y de honor para la Virgen del Carmen y para la religión. Desde las primeras horas de la mañana, era importante la asistencia de fieles, concurriendo a las distintas Misas rezadas y recibiendo la Sagrada Comunión. A las siete y media dijo la Misa el venerable Prelado Diocesano, durante la cual se cantaron apropiados motetes, distribuyendo en aquel acto unas 400 Sagradas Formas, que con las distribuidas to-

da la mañana, hacen elevar su número, con toda seguri dad, a un milenar de personas que recibieron aquel dia en la iglesia del Carmen, el Pan Eucaristico.

A las diez fué la Misa Mayor, acto grandioso y magnico. Quizà nunca se había visto tanta gente congregada en la iglesia del Carmen. Actuó de Preste el citado Sr. Doctoral. Asistieron oficialmente el Exmo. Sr. General Gobernador Militar, con comisiones de todos los Cuerlos de la Guarnición, la Base Naval en pleno, presidida por su Sr. Jefe, Sr Comandante de Marina, Sr. Delegado, Sr. Alcalde, Sr. Juez y representación de todas las clases sociales.

Una sección de gastadores de aquella Base Naval dió durante el acto, que duró dos horas, guardia de honor a la Virgen del Carmen.

El Grupo coral de Adoradores cantó, por vez primera en Menorca, con acompañamiento de nutrida orquesta, la inspirada Misa a tres voces del Maestro de la Catedral de Valladolid D. Vicente Goicoechea, Pbro., que obtuvo bue na interpretación, mereciendo justos elogios por su dirección artistica, el Rdo. D. Ignacio Prieto, Pbro., encargado de las voces, como D. Cosme Sans Pons que dirigió el conjunto.

El mismo domingo, dió comienzo a las siete de la tarde el soleme Octavario, consistente en rezo del Santo Rosario, ejercicio del Octavario con los Padre Nuestros cantados, metete, sermón, y coplas o canto del Himno popular a la Virgen del Cármen. Dichos cultos estuvieron también a cargo del citado Grupo Coral de Adoradores, como la Misa Mayor del domingo 23, cantando una partitura a dos voces del Maestro Molera.

La Salve del sábado día 22, la cantó el Coro Eucaristico Mariano, con asistencia del mismo numerosisimo concurso de fieles que durante todo el Octavario Henó la espacio sa nave del repetido templo.

La predicación del Rvdo. Padre Recolons de la Compañía de Jesús, fué extraordinaria, interesantísima y oportunisima, como puede colegirse por los siguientes temas que el orador desarrolló magistralmente:

En la Misa Mayor del día de la Virgen, predicó magnifico sermón, enlazando las Glorias de María, con las conquistas de nuestra E-paña que, al apartarse de su Reina Celestial, ha presenciado días luctuosos, observándose notable reacción, ante las súplicas incesantes que le dirigen los devotos de la Virgen sin mancilla.

En la noche del primer día del Octavario ponderó las excelencias de la Orden Carmelitana, sus vicisitudes y de talló las circunstancias de la gloriosa aparición de la Reina del Carmelo a San Simón Stock.

Demostró en la noche del lúnes, como la mayoria, la casi totalidad de las desgracias o males que se achacan a justa cólera de Dios, son obra de la negligencia del hombre o mejor de su perfidia y de sus malas inclinaciones al mal.

El màrtes explicó el P. Recolons lo que es la vida, las grandes luchas para alcanzar un nombre, una posición para luego sucumbir ante la guadaña fria y desgarradora de la muerte, que no respeta alcázares ni tronos, ni artes, ni ciencia, ni edades, ni sexos.

Ocupóse el miércoles de la indiferencia religiosa, hija del liberatismo filosófico, causa de muchas desdichas. Demostró que tales ideas son nécias jactancias, cuyo fracaso ha sido estrepitoso.

Siguiendo el mismo tema, en la noche del juéves, pasó a buscar las causas que mantienen aquella indiferencia, y las halló muy principales en la ignorancia reiigiosa. Absurdo y fuera de toda lógica es que aún los que algo desean saber, acuden a fuentes tan desautorizadas, que de seguirlas los llevarian a consecuencias inadmisibles.

El sermón del viérnes lo dedicó al estudio del problema social, exacerbado hasta llegar al crimen, al querer buscar soluciones fuera de la Iglesia, cuando ésta las ofrece superabundantes en la armonía entre el capital y el trabajo expuestas por León XIII en sus sábias encícticas.

Amaos los unos a los otros. He aquí el sermón de la noche del último día, el sábado. Distingue el amor verdadero, del amor por cocrespondencia, natural. Amando a los que nos quieren bien amamos y correspondemos naturalmente. Amando a los enemigos, a los que nos quieren mai, amamos, poseyendo una virtud, patrimonio exclusi vo del amor verdadero o sobrenatural.

En la Misa Mayor del domingo 23 glosó el P. Recolóns la necesidad que tiene el mundo de la Virgen, llamandola complemento de la Obra de Dios, pues, por su mediación se diviniza la maternidad y se materniza el mismo Verbo Divino.

Digno complemento de tan suntuosas fiestas religiosas fué la grandiosa procesión del domingo día 23, que presenció todo Mahón y los pueblos inmediatos, apareciendo engalanadas todas las ventanas y balcones de las calles que debia recorrer el religioso cortejo. Éste se puso en marcha a las seis y media de la tarde. Acompañaron a la Santísima Virgen del Cármen, en su triunfal paso por las calles y plazas unas 1.400 personas que se organizaron, con órden admirable, en la forma siguiente:

Pedón de la Virgen Santisima. Niñas con trajes de primera comunión. Colegios de niñas y otras niñas aisladas. Antiguo pendón de la Virgen del Cárn, en que llevaban Señoritas, seguian en número de unas 500, señoritas y señoras de Mahón, que dieron la nota más culminante, todas confundidas, las Señoras todas, con la clase media y la clase obrera, llevando sendos cirios encendidos. La banda municipal. Niños aislados y colegios de niños. El

pendón y la imagén de San Luis Gonzaga con una representación de la Academia Mariana de San Estanislao. Jovenes y caballeros de todas las Asociaciones religiosas, también confundido el hacendado, el general, el médico, el notario y el abogado con el trabajador, el brigada, el sargento, y el soldado. La bandera del antiguo Gremio de Pescadores, el Director de los Estanislaos. Los Rdos. Curas Parrocos de Mercadal y de Villa-Carlos, con repre sentación de esta población inmediata. La Maestranza de la Base Naval y de esta Comandancia de Marina. El Director de esta Estación Sanitaria con los dos Secretarios de la misma, el Sr. Agente Consular de Italia, el Pendón Principal de la Virgen del Carmen que llevaba el Sr. Jefe de la Base Naval, sosteniendo los cordones el Excu.o. senor D. Juan F. Taltavull, Delegado de la Compania Trasmediterranea y el Ilmo. D. Luis de Ribera, Capitan del vapor «Balear». Las tres cruces parroquiales con sus respectivas Escolanias, el Rdo. Clero Parroquial y Castrense con capa pluvial. La preciosa imagen de la Virgen del Cármen, que llevaban marineros de la Base Nava'. El Sr. Obispo actuaba de preste y de gran Pontifical, asistido de los Canónigos Sres. Dalmedo y Planells y de los Rdos. Curas Parrocos. Segui in comisiones Militares y de Marina; presidian la procesión el Exmo. Ayuntamiento, con el señor Alcalde, el Excmo. Sr. General segundo Jefe, el señor Delegado, el señor Comandante de Marina y el señor Juez.

Un piquete de marineria daba la guardia de honor. Cerraba la comitiva la Banda Militar.

Para darse cuenta de la importancia de la procesión basta decir que al salir la imagen de la Virgen del templo, la cabeza de la procesión entraba en la calle de Anuncivay, ocupando el resto de la comitiva las Plazas del Carmen, de la Pescadería y Arravaleta, y las calles del Arco, Portal de Mar, Nueva e Infanta. De muchas ventanas se arrojaron flores a la Virgen.

Al aparecer encendidas las bombillas eléctricas de las andas de la Virgen el público prorrumpia en estruendosas aclamaciones. En las calles largas era sorprendente el efecto de tantas luces encendidas, pues, a medida que la noche envolvió la ciudad, el vientecillo fué amainando, permitiendo llevar encendidos los centenares de cirios.

Al salir y entrar la Virgen del templo, se dispararon cohetes y se le dirigieron entusiastas aclamaciones.

Entonóse finalmente la Salve que cantó el Rdo. Clero, da do el Sr. Obispo su paternal bendición.

El padre Recolons, cuya palabra de fuego había caldeado tantos corazones, no pudo dominarse, y para exterio rizar su alegría subió al púlpito para dar a todos los gracias más expresivas en nombre de la Virgen, terminando con vivas a la Virgen, y a Mahón, que fueron calurosamente correspondidos.

Digno epilogo de estos cultos fueron las dos conferencias que dió el Padre Recolons en el Carmen. El viérnes a unas 1200 señoras, patentizando la alta misión de la mujer en la Sociedad.

Y el lúnes a 1500 caballeros demostrando el verdadero concepto de la libertad. Somos libres para hacer el bien. Para que ese bien no resulte ficticio, o sea un mal, se hace necesario buscar la verdad, mediante el raciocinio. La ley y la autoridad, cuando son legitimas, nos ahorran el ejercicio de esta función.

En el uso o potestad que sobre nuestros propios actos tenemos, importa señalar dos clases de coacciones: externa e interna.

La coacción externa puede atar los miembros, el cuerpo fisico pero deja libre integramente al sujeto, mientras que la coacción interna, las pasiones desordenadas, con-

servado la libertad de movimientos nos convierte en esclavos.

Lo dicho es más que suficiente para demostrar la grandiosidad y esplendidez de las fiestas dedicadas por Mahón a la Virgen del Carmelo.

El domingo día 23 de Julio, con motivo de la Fiesta de S. Vicente de Paul, celebraron las Conferencias de Mahón, Misa de Comunión y Junta General, en la recogida liglesia de las Religiosas Concepctonistas, dignandose presidir ambos actos el Exmo. y Rdmo. Señor Obispo de la Diócesis.

En la Misa de comunión comulgaron 45 socios y 27 socias, a los que enfervorizó S. Ilma. con sentida plática de preparación.

La Junta General resultó concurrida. Presidieron con S. Ilma. los Canónigos Sres. Dalmedo y Planells y los Rdos. Sres. Curas Parrócos.

Rezadas las preces reglamentarias, se leyeron un Capitulo de la Imitación de Cristo, las actas de las últimas Juntas Generales de Caballeros y Señoras y los datos estadísticos de Secretaría y Tesorería.

El Exmo. Sr. D. Juan F. Taltavull, Presidente del Consejo de dichas Conferencias, leyó un tinteresante discurso, demostrativo de las relaciones siempre cordiales entre la Santa Sede y la Sociedad de San Vicente de Paul, que siempre ha vivido y siempre vivira bajo el amparo de la Cátedra Supremo de San Pedro.

El Sr. Obispo se dignó finalmente dirigir su evángelica palabra a los socios y a las socias de las siete Conferencias de Mahón, y les dijo, que el presidir por décima vez estas Juntas Generales, es prueba del cariñoso afecto que siente por la Obra. La caridad prácticada como virtud es hermana de la justicia e influenciadas ambas por el amor,

producen la paz del espiritu. Señala las relaciones que entre estas virtudes existen, distinguiendo el concepto de jus ticia del que se usa en lenguage forense. Recoge S. E. del discurso que se ha leido la labor de la Obra de Regis e invita a poner todo el interés posible a fin de extender aun más su acción bienhechora. Llama la atención sobre lo que debe ser el verdadero amor, para no confundirlo con el amor natural. Aquél nos ha de proporcionar el intra in gaudium Domini tui, mientras que éste último carece de espiritualidad. Aquél hizo exclamar a Cristo «Amaos los unos a los otros» mientras que el otro, hijo del afecto natural, no conoce la verdadera virtud. Finalmente, exhortó a todos a perseverar en el bien, haciendo votos en pro de la obra y benciendo en nombre de la Iglesia los afanes y desvelos para con los pobres.

Las dos colectas importaron Ptas. 93'35 y rezalas las preces finales reglamentarias se levantó la sesión, que habia comenzado a las doce del dia y terminó a la una y cuarto de la terde.

El domingo, día 30 de Julio último, por la tarde, el Excmo. Señor Obispo administró el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa María, a los niños y niñas de las tres feligresías de Mahón, confirmando a 33 niños y 45 niñas: total, 78. Fueron Padrinos: el Excmo. Sr. D. Enrique Martin Alcoba, General Cohernador de esta isla y su señora D.º Caridad Corrales de Martin.

El dia siguiente y en la misma iglesia de Santa Maria, el Revdmo. Prelado administró otra vez la Confirmación a 107 niños y a 127 niños: total, 234. Fueron Padrinos este dia: el Excmo. Sr. D. Mateo Segui Carreras, Alcalde de Mahón, y su señora D.º Catalina Mercadal de Segui.

BENEFIT THE STATE OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE PER

Totatal confirmados en los dos días: 312.

En virtud de Rescripto de la S. Congregación de Sacramentos, de fecha 13 de Junio último, ha sido prorrogado para nuevo quinquenio el privilegio concedido a todas las Secciones Adoradoras Nocturnas de esta diócesis, de poder hacer celebrar la Santa Misa en sus vigilias, a contar desde la una de la madrugada.

Con motivo del XXII aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna en Menorca, se celebró con vigilia general reglamentaria, por la Sección de Mahón, en la noche del lunes 31 Julio, al martes 1.º del actual, revistiendo el actunotable solemnidad y contribuyendo a ella poderosamente la asistencia del Exmo. y Rdmo. Señor Obispo de la Diócesis, que a pesar de lo intempestivo de la hora, tuvo a bien contribuir al mayor realce del acto, celebrando en la capilla del Pilar, de San. Francisco, que lucía espléndida iluminación.

Como se celebraba a puerta abierta, además de los sócios, asistieron buen número de personas devotas de ambos séxos.

Expuesta S. D. M., a las diez de la noche, el Sr. Obispo tuvo la dignación de dirigir a les Adoradores, sentida como hermosa plática reglamentaria, de la que apuntamos algunos conceptos, por considerarlos muy dignos de especial edificación.

«Al veros aqui reunidos en hora intempestiva lo que acredita el mérito, empezó diciendo S. E. I., mi imaginación recuerda lo que el Apóstol en el libro de las revelaciones; las alabanzas, los himnos de honor y de gloria que recibe el Altísimo de los coros de ángeles; las coronas de oro que rinden los ancianos de que nos habla asi mismo San Juan en el citado libro del Apocalipsis.

»El pueblo cristiano ha recibido infinita nente más beneficios que el mismo pueblo escogido. En la antigüedad, el mundo desordenado vivía en un caos, hasta que la luz resplandeció en las tinieblas et lux in tenebris lucet y se operó la transformación de la sociedad mediante la civili zación cristiana que España dilató a un mundo nuevo, allende los mares. Ello obliga, sobre manera, a esta parte predilecta del pueblo cristiano, como son los adoradores, los cuales deben ofrendar al Divino Jesús en el Sacramento de su Amor todos los afectos y sentidos a semejanza de los àngeles y ancianos que rodean el trono celestial.

»La Eucaristia es el Alcázar, la fortaleza, donde mora el Señor; si nos confundimos con Él seremos santos sin pecado, buenos sin maldad, ricos sin pobreza, fuertes sindesmayos. E Venerable Prelado terminó haciendo votos para que ese amor sea duradero hasta conseguir el galardón eterno.»

Seguidamente el Grupo Coral de Adoradores cantó con acompañamiento del órgano, el siempre grandioso Te Deum del maestro mallorquin D. Miguel Tortell, Phro.

A las doce se cantó el Trisagio y poco antes de rayar el alba celebró la Santa Misa el M. I. Sr. D. José Planells, Ca nónigo y Capellán de honor del Sr. Obispo, que dirigió, antes de la Comunión, fervorosa como oportuna plática de preparación a los Adoradores y fieles, que se acercaron al banque eucarístico.

Dignas de loa son las entidades que a los 22 años de vida consiguen vivir con solidez y cumplimentado fielmente las prescripciones del reglamento o ley porque se rigen.

Las beneméritas Hijas del Apóstol de la Caridad, de las tres residencias de Mahón, tomaron el buen acuerdo de adquirir una nueva imágen de su glorioso Patrono, por ser anticuada y de reducidas dimensiones la que poseian, que se veneraba en la íglesia de San José, y que acaba de ser calocada en el Hospital para enfermedades epidémicas.

La nueva imagén, acredita, una vez más, los Talleres de escultura religiosa y decoración «La Milagrosa» de D. Mi guel Castellanas, que los tiene establecidos en Barcelona, calle de Balmes n.º 123.

Dicha imagén, es una verdadera obra de arte, de tamaño natural, con gran expresión en el semblante del Santo, que parece en disposición de dirigir su apostólica palabra a sus Mijas.

El Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la Diòcesis bendijo solemnemente dicha imagén, el pròximo pasado domingo, dia 30 de Julio, asistido de la Rda. Comunidad de Santa Maria. Fueron padrinos el Excmo. Sr. D. Jnan F. Taltavull como Preridente del Consejo Particular de la Sociedad de San Vicente de Paul y la Sra. D.ª Catalina Carreras de Segui, como Presidenta de la Primera Conferencia de Señoras que es la de Santa María.

Luego de terminada la bendición dicha Rda. Comunidad cantó solemnísimas Completas, dando finalmente el venerable Prelado su Pastoral Bendición.

El siguiente día, o sea el 31 de Julio, hubo, en honor de San Vicente, Misa de Comunión general, que celebró el Muy Iltre. Sr. Doctoral D. Miguel Dalmedo, y más tarde, fue la mayor, en cuyo ofertorio recordó las virtudes de San Vicente, y la gran extensión de su obra de caridad por el mundo entero el Rdo. D. Estanislao Carcavilla, Phro. Capellán de aquella Base Naval.

Asociaronse a estos cultos las Hijas de la Caridad, los socios y socias de estas Conferencias, y numeroso concurso de fieles.

La nueva imagen ha sido colocada en la hornacina central de la primera capilla lateral, lado de Espítola, de la Iglesea de San José, donde recibirá las veneraciones de los devotos del Santo, en aquila Ciudad.

### BIBLIOGRAFÍA

La Piedad del mejor Sabio. Rasgos de alabanza a la Santisima Virgen por Santo Tomás de Aquino, coleccionados por Fr. J. F. P. Religioso Dominico.

En este librito de 365 páginas en 8.º, editado en el estable cimiento tipográfico de Calatrava, en Salamanca, propone su esclarecido autor el concepto que de la Virgen Santísima se había formado el glorioso Santo Tomás de Aquino. Para eso reúne, como en un ramillete de flores, numerosos testimonios referentes a María esparcidos en los escritos del Angélico Doctor y brevemente los comenta.

Consta la obrita de 21 títulos: El Nombre, Destino, Símbo los en la tierra, Destellos en el firmamento.. Madre de Dios, del hombre... Llena de gracia... Predilecta de Dios..., Todo el ideal. Brillan en sus jugosas páginas el intenso cariño del autora Maria Santísima, a Santo Tomás y a la venerable Orden, con gran conocimiento de las obras del Angélico, y el anhelo de inflamar los corazones en amor a la Reina de los Ángeles.



Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela